

BASES DE LA PRIMERA EDICIÓN DEL FELIP: FESTIVAL LIPDUB RAI PARA ASOCIACIONES Y PROYECTOS NO LUCRATIVOS

1. EL ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN ES ESTATAL. PUEDEN PARTICIPAR ASOCIACIONES Y PROYECTOS SIN ANIMO DE LUCRO.
2. LOS AUTORES PUEDEN PARTICIPAR CON EL NUMERO DE OBRAS QUE DESEEN, SIN EMBARGO, CADA OBRA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA HOJA DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA.
3. LAS OBRAS DEBEN PERTENECER OBLIGATORIAMENTE AL GENERO **LIPDUB**
4. LA DURACIÓN DE LAS OBRAS NO DEBERÁ SUPERAR LOS **11 MINUTOS**, CRÉDITOS INCLUIDOS.
5. EL IDIOMA DE LAS OBRAS HA DE SER CASTELLANO O CATALÁN, EN CASO DE ESTAR EN OTROS IDIOMAS SE DEBERÁ PRESENTAR SUBTITULADAS AL CASTELLANO O CATALÁN.
6. SE ADMITEN PRODUCCIONES REALIZADAS CON POSTERIORIDAD AL **1 DE ENERO DE 2010**.
7. DEBERÁ ENTREGARSE UNA COPIA DEL LIPDUB EN DVD-PAL, ETIQUETADA CON: **FESTIVAL LIPDUB RAI**, NOMBRE (ASOCIACIÓN, PROYECTO, COLECTIVO...), TÍTULO, AÑO DE PRODUCCIÓN Y DURACIÓN.
8. LA FECHA LIMITE PARA ENTREGAR LAS OBRAS SERÁ EL **1 DE DICIEMBRE DE 2011**. LAS OBRAS PUEDEN ENVIARSE O ENTREGARSE EN MANO EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

RECURSOS D'ANIMACIÓ INTERCULTURAL
C/ CARDERS 12, PRINCIPAL
08003 - BARCELONA
9. LOS GASTOS DE ENVÍO CORREN POR CUENTA DE LOS CONCURSANTES.
10. LA ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL Y KINOBARNA SE ENCARGARA DE SELECCIONAR LAS OBRAS QUE ENTRARAN EN CONCURSO. UN JURADO ELEGIDO POR LA ORGANIZACIÓN Y KINOBARNA, ELEGIRÁ EL **LIPDUB** GANADOR.

11. LA ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL CONCEDERÁ LOS SIGUIENTES PREMIOS:

PREMIO DEL JURADO AL MEJOR LIPDUB 2011: SUBSCRIPCIÓN ANUAL AL DIAGONAL Y 500€ EN PUBLICIDAD EN EL DIAGONAL

PREMIO DEL JURADO AL MEJOR LIPDUB CATALÁN 2011: SUBSCRIPCIÓN ANUAL A LA DIRECTA Y 500€ EN PUBLICIDAD EN EN LA DIRECTA

12. LOS GANADORES SE CONOCERÁN DURANTE LA PROYECCIÓN DE LOS VIDEOS FINALISTAS QUE TENDRÁ LUGAR EN RAI EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2011.

13. LA ORGANIZACIÓN PODRÁ UTILIZAR FRAGMENTOS DE LAS OBRAS SELECCIONADAS PARA LA DIFUSIÓN DEL FESTIVAL EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

14. LAS OBRAS PRESENTADAS, DESPUÉS DEL FESTIVAL, PASARAN A SER PARTE DEL ARCHIVO DE LA ORGANIZACIÓN.

15. LA PRESENTACIÓN DE UNA OBRA IMPLICA LA TOTAL ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES.